



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 028

Puerto Boyacá, junio 17 de 2025

PARA: Docentes I.E John F. Kennedy

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Jornada institucional martes 17 de junio

Cordial saludo respetados compañeros

CONSIDERANDO:

Que la semana comprendida entre el 16 y el 20 de junio de 2025 ha sido definida en el calendario académico, conforme a la Resolución No. 9792 del 25 de octubre de 2024, como semana de desarrollo institucional, la cual está orientada al fortalecimiento de procesos pedagógicos, así como a la integración lúdica y deportiva de la comunidad educativa, permitiendo el análisis, la evaluación y la proyección de estrategias para el mejoramiento continuo.

Que la Ley 1523 de 2012 establece la obligación de contar con planes escolares de gestión del riesgo y protocolos de actuación ante emergencias, en los que se hace necesaria la formación en primeros auxilios como medida de preparación y respuesta inmediata.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ofrece programas de formación certificada en áreas técnicas, incluyendo primeros auxilios, con estándares de calidad y pertinencia, orientados a fortalecer competencias en el personal del sector educativo.

Que la formación en primeros auxilios permite a los docentes actuar de manera adecuada y oportuna ante accidentes escolares, desmayos, convulsiones, heridas y otras emergencias, garantizando la protección integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Que los cursos certificados del SENA tienen una intensidad teórico-práctica y serán desarrollados presencialmente en la institución, facilitando la participación activa del personal docente.

Que el Consejo de Padres de Familia, en el marco de sus funciones de apoyo a la labor educativa y de fortalecimiento del vínculo escuela-familia, ha organizado una actividad de reconocimiento y homenaje al personal docente, como muestra de agradecimiento por su compromiso, vocación de servicio y valioso aporte a la formación integral de los estudiantes.

Que la Secretaría de Educación de Boyacá, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) y SENATIC, mediante la Circular No. 43 del 3 de junio de 2025, establecieron la oferta de cursos de la Ruta 76 dirigidos a docentes y directivos docentes, cuyo desarrollo es de **carácter obligatorio**, y cuya inscripción y avance serán objeto de **monitoreo por parte de la Secretaría de Educación**.

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1. JORNADA MAÑANA. La jornada institucional correspondiente a la jornada mañana se desarrollará con capacitación de primeros, como se muestra en la programación anexa Tabla 1.



Tabla 1. Programación jornada.

Hora	Actividad	Responsable
7:00 AM – 7:05 AM	Oración	Mg. Iván Blanco
7:05 AM – 9:00 AM	Capacitación primeros auxilios	Instructora Rita León Márquez
9:00 AM- 9:30 AM	Receso	
9:30 AM – 12:00 AM	Capacitación primeros auxilios	Instructora Rita León Márquez
12:00 AM A 1 PM	Almuerzo	
1:00 PM – 4: 00 PM	Capacitación primeros auxilios	Instructora Rita León Márquez
4:20 PM - 4:50 PM	Actividad homenaje docentes	Consejo de Padres

ARTICULO 2. CURSOS VIRTUALES. De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Educación Departamental, se establece el desarrollo obligatorio del curso virtual “El poder de la inteligencia artificial generativa”, y de uno de los dos cursos disponibles en habilidades blandas, según elección individual. Para tal fin, se deben seguir los pasos indicados a continuación, a fin de garantizar el cumplimiento de esta formación.

PASO 1. Revisar que ya se encuentra registrado en SENATIC o registrarse.

https://app.hugex.co/p/form/ewtaSaTxvPndcMBsLQm017fjYxcTXa976Ycj7hdSKStBf1_nzMidObjEAl36Xtw12gvbGu5WRNTjmyEZvfjf9n3DrUGHPGwGsq7aoWtH-We6_FV4ODw-ixiMTYpluiW

Formulario de registro Individual (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN -BOYACÁ-)

SENATIC es una iniciativa emocionante que une al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para potenciar la formación en tecnología. ¿Quieres aprender habilidades digitales clave para destacar en la Industria 4.0? ¡Esta es tu oportunidad! Imagina actualizar tus conocimientos con cursos cortos certificados por gigantes tecnológicos como Google, Meta, Microsoft y más. Estos cursos te prepararán para el futuro digital y te abrirán puertas en el mercado laboral. Te invitamos a que diligencias este formulario y de esta manera des el primer paso. ¡Únete a Senatic y sé parte de la revolución tecnológica!

(Recuerda diligenciar tus datos de identificación de la misma forma en la que aparecen en tu documento de identidad)

Ingrese su fecha de nacimiento

 02-03-1985

Campo obligatorio

Subir datos personales, subir cédula frontal (PNG), posterior (PNG) y verificar que ya se encuentra registrado.

En caso de dudas acceder a video tutorial:

https://drive.google.com/file/d/1AU12wYsoAKkRQT--SsqGpAB_HEcNjbii/view

